



INFORME
5 AÑOS DE ACTIVIDADES
DOCTORA EN DERECHO
MA. DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS
PRESIDENTA

I. Protección

El total de quejas presentadas en el periodo del 1º de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2020 fueron 101.

El total de orientaciones y asesorías brindadas en el periodo del 1º de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2020 fueron 249.

CONCEPTO	2018	2019	2020	TOTAL
Número de quejas presentadas por personas con discapacidad.	44	30	8	82
Número de quejas presentadas en materia de discapacidad.	11	4	4	19
Número de orientaciones y asesorías brindadas a personas con discapacidad.	54	66	69	189
Número de orientaciones y asesorías en materia de discapacidad.	7	25	28	60

Los derechos presuntamente vulnerados con mayor frecuencia en el periodo del 1º de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2020 fueron:

- Derechos de la niñez.
- Derecho a la igualdad.
- Derecho al trabajo.
- Derecho a la legalidad y seguridad jurídica.
- Derecho a la integridad física.
- Derecho a la inclusión.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la integridad y seguridad personal.
- Derecho a la protección de la salud.
- Derecho de acceso a la justicia.

Durante el periodo del 1º de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019 no se emitieron Recomendaciones en materia de Discapacidad.